

**Contraindicaciones:**

- No administrar **Regumate®** a yeguas que presenten o hayan presentado inflamación uterina (endometritis aguda, sub-aguda o crónica). La terapia con progestágenos puede exacerbar este problema.

**Precauciones:**

- La dosis diaria y duración del tratamiento deben ser estrictamente respetados.
- **Regumate®** debe ser administrado sólo a cerdas que se encuentren ciclando.
- Al manejarse **Regumate®** debe evitarse el contacto directo con la piel, ya que se absorbe fácilmente.
- El producto no debe ser manejado por mujeres embarazadas.
- Consérvese en lugar fresco y seco a temperatura ambiente (no mayor a 50 °C) y protegido de la luz y el calor excesivo.

**Presentación:**

Envase presurizado de 360 ml y envase no presurizado de 1 litro.

**Consulte al Médico Veterinario.****Su venta requiere receta médica cuantificada.****Para uso exclusivo del Médico Veterinario.**

Elaborado y exportado por:

**Intervet Productions S.A.**

27460 Igoville/Francia

Importado y distribuido por:

**Intervet México, S.A. de C.V.**

Av. San Jerónimo No. 369, Colonia La Otra Banda, C.P. 01090, Delegación

Álvaro Obregón, Ciudad de México

[www.msd-salud-animal.com.mx](http://www.msd-salud-animal.com.mx)

Costa Rica: Reg. MAG: FR10-26-12-2779

Guatemala: Reg. MAG: 08-10-77-9941



# Regumate®

186577 R2

Reg. SAGARPA Q-0273-173

**Uso veterinario**

Solución oleosa de Altrenogest al 0.4 %

**Regumate®** contiene Altrenogest, un progestágeno sintético activa en una solución oleosa, aproximadamente 7 veces más potente que la progesterona. Su nombre químico es 3-oxo 17 alfa-allyl-17 beta-hidroxi 4,9 (10), 11 esta-trieno.

**Fórmula:**

Cada ml contiene:

Altrenogest 4 mg

Excipiente c.b.p. 1 ml

**Modo de acción:**

**Regumate®** produce un efecto progestacional. Esto significa que actúa de modo similar a la progesterona, simulando la presencia de un cuerpo lúteo. Los niveles plasmáticos del fármaco se mantienen elevados, ejerciendo una retroalimentación negativa sobre el hipotálamo y la hipófisis anterior, bloqueando las descargas cíclicas de gonadotropinas (FSH y LH), impidiendo el retorno al estro.

Cuando se suspende el tratamiento, el hipotálamo comienza a secretar nuevamente GnRH, estimulando la secreción de FSH y LH por la hipófisis anterior, causando la presentación del estro y la ovulación.

**Indicaciones:****Cerdas:**

1. Sincronización del estro en cerdas nulíparas que estén ciclando; a estos animales deben administrarse 5 ml diariamente durante 18 días consecutivos. El estro se presenta de 3 a 5 días después que se suspendió el tratamiento.
2. En cerdas multíparas el tratamiento debe iniciarse al momento del destete. Deben administrarse 5 ml a cada cerda diariamente durante 5 días.

El calor se presentará a los 2-3 días después de que se suspende el tratamiento.

Este tratamiento permite incorporar a la piara a las cerdas después del destete.

PSC020F05  
148x210mm  
Black

### Yeguas:

En yeguas la dosis a administrar es de 0.044 mg/kg p.v., lo que equivale a la siguiente dosificación:

| Peso aproximado | Regumate® |
|-----------------|-----------|
| 350 kg          | 4 ml      |
| 450 kg          | 5 ml      |
| 500 kg          | 5.5 ml    |
| 550 kg          | 6 ml      |
| 600 kg          | 7 ml      |

La duración del tratamiento depende del objetivo que se quiera lograr mediante el mismo:

1. Aceleración de la presentación de estros regulares en la etapa de transición. Las yeguas con estros prolongados e irregulares durante la fase de transición (entre el anestro fisiológico de invierno y la temporada reproductiva) deben cumplir dos requisitos: a.) deben presentar uno o varios folículos de 20 mm o más de diámetro en sus ovarios y b.) deben llevar 10 o más días en calor. Si es así, se les administra **Regumate®** a razón de 0.044 mg/kg p.v./día durante 15 días.
2. Sincronización del estro en yeguas cíclicas. Se administra **Regumate®** (0.044 mg/kg p.v./día) durante 10 días. Al 10º día se aplica una dosis de prostaglandina para lisar algún cuerpo lúteo presente en los ovarios que produzca progesterona endógena.
3. Supresión del estro en yeguas en eventos deportivos (salto, carreras, charrería, etc.). El tratamiento estratégico consiste en administrar **Regumate®** durante 15 días (0.044 mg/kg p.v./ día) y permitir a la yegua entrar en calor. Después de la ovulación, se presenta el diestro, que dura aproximadamente 2 semanas. En este periodo no se requiere la administración de **Regumate®**. Después de transcurridas las 2 semanas, se inicia nuevamente el tratamiento por 15 días. Este tratamiento puede adaptarse a cada yegua en particular.

Si se quiere suprimir el estro una vez, se puede iniciar el tratamiento 4 días antes del evento e interrumpirlo después del mismo.

Pruebas clínicas han demostrado que el estro se suprime en aproximadamente el 95% de las yeguas a los tres días de iniciado el tratamiento. Sin embargo, la respuesta post-tratamiento depende del nivel de actividad ovárica en el momento de iniciar el mismo:

1. En yeguas que muestran ciclos estrales regulares durante la época reproductiva, el estro se suprime durante el tratamiento. Estas yeguas entran nuevamente en calor a los 4-5 días de terminado el mismo y continúan ciclando normalmente.
2. Las yeguas que están en anestro fisiológico con folículos pequeños y ovarios inactivos continúan en anestro y no muestran calor después que termina el tratamiento.

3. La respuesta de las yeguas que están en la etapa de transición entre el anestro fisiológico y la temporada reproductiva depende del grado de actividad folicular.

Si se tratan yeguas con ovarios inactivos y folículos pequeños se suprime el estro, pero no presentan ciclos regulares después del tratamiento; mientras que una alta proporción de yeguas con folículos de 20 mm o mayores en diámetro exhiben ciclos estrales normales después del tratamiento. **Regumate®** suprime los estros prolongados que se presentan frecuentemente durante la fase de transición.

### Vía de administración:

Oral. Distribuya la dosis diaria de **Regumate®** en el alimento en una sola toma. En yeguas y cerdas también se puede administrar directamente en el hocico con la presentación dosificadora (no presurizada).

### Modo de empleo:

Utilización del envase presurizado: (ver DIAGRAMA)

1. No agitar el envase antes de utilizar el producto.
2. Desprender la lengüeta de seguridad.
3. Colocar la boquilla frente la marca localizada en el anillo superior del envase.
4. Apretar el atomizador hasta el fondo:  
+ esperar 2 segundos,  
+ soltar el atomizador y automáticamente la dosis exacta de **Regumate®** (5 ml) será liberada.
5. Esperar de 1 a 2 segundos antes de aplicar la siguiente dosis repitiendo el proceso descrito.

